

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23861 *MIRADOR DE LA FORTALEZA, S.L.*
LA REGIDORA DE ALHAMA, S.L.
TRAYMAR CATERING, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 55/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Juan Antonio Medina Romero, José Gaona Cabello y Esther Lobo Montes contra Mirador de la Fortaleza, S.L., La Regidora de Alhama, S.L. y Traymar Catering, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Mirador de la Fortalez, S.L., La Regidora de Alhama, S.L. y Traymar Catering, S.L., en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 14.524,38 euros de principal, más 4.173,86 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 30 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110045817-1